

# DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL PLAN DE ESTUDIOS

## LICENCIATURA DE URBANISMO

**Unidad Académica:** Facultad de Arquitectura

**Plan de Estudios:** Licenciatura de Urbanismo

**Área de Conocimiento:** Humanidades y las Artes

**Fecha de aprobación del plan de estudios por el Consejo Académico de Área de las Humanidades y las Artes:** 14 de junio de 2018.

### **Perfil Profesional:**

El Urbanista está formado para desarrollarse básicamente en tres ámbitos, como planificador territorial urbano, diseñador urbano, y analista, aunque también se puede desarrollar como docente. Entre las principales funciones que desarrolla está la identificación de la problemática de asentamientos urbanos en temas del territorio con relación a la estructura social local y regional y los grupos sociales que la conforman; la estructura económica y los agentes económicos preponderantes, y el sistema ambiental general bajo el cual se desenvuelven los asentamientos. Los principales ámbitos laborales del urbanista son básicamente tres, el gubernamental, el privado y el social. En el gubernamental pueden ubicarse en dependencias federales, estatales o municipales y locales.

En el ámbito privado, los urbanistas se ubican en consultorías especializadas en desarrollo urbano de diferente envergadura, es decir, globales, nacionales o locales o pequeñas empresas; y en el ámbito social, los urbanistas se pueden insertar en cualquier agrupación de tipo social y/o ciudadana como son las organizaciones no gubernamentales, organizaciones civiles, consejos ciudadanos y agrupaciones ciudadanas de cualquier índole que tengan relación con el territorio. Asimismo, es capaz de plantear soluciones para impulsar o consolidar el desarrollo urbano en las ciudades y asentamientos urbanos. También tiene la capacidad de comprender el ámbito político y legal bajo el que se desenvuelven las transformaciones urbanas, y en dado caso, realizar propuestas para influir en un mejor funcionamiento de ellas.

Entre las soluciones y recomendaciones de las que es capaz el Urbanista se incluyen proyectos de planeación territorial urbana y regional; diseño urbano en los distintos ámbitos de intervención de la profesión; y realizar proyectos de análisis de estadísticas, propuestas de políticas públicas urbanas locales, regionales, metropolitanas y sectoriales relacionadas con el desarrollo urbano. El Urbanista también puede ejercer la docencia, en caso de haber realizado dicha orientación de egreso desde las asignaturas optativas, y haberse capacitado para ello en opciones posteriores al egreso como diplomados en formación docente. La investigación académica es otra área más en la que puede participar el Urbanista. Por último, está provisto de conocimientos y habilidades para realizar reflexiones críticas y autocrítica sobre su desempeño, con base en los ejes de pensamiento sobre los que se desarrolla la adquisición de conocimientos: responsabilidad social y sostenibilidad.

## **Requisitos de Ingreso:**

La Licenciatura de Urbanismo es de ingreso directo, razón por la cual los aspirantes deberán cubrir los requisitos establecidos en la Legislación Universitaria y en este Plan de Estudios.

Para ingresar a esta Licenciatura, los aspirantes deberán haber cubierto los requisitos establecidos en los Artículos 2, 4, 8, 9, 10 y 19 del Reglamento General de Inscripciones (RGI) de la UNAM vigente, que a la letra estipulan:

**Artículo 2.-** Para ingresar a la Universidad es indispensable:

- a) Solicitar la inscripción de acuerdo con los instructivos que se establezcan;
- b) Haber obtenido en el ciclo de estudios inmediato anterior un promedio mínimo de siete o su equivalente;
- c) Ser aceptado mediante concurso de selección, que comprenderá una prueba escrita y que deberá realizarse dentro de los períodos que al efecto se señalen.

**Artículo 4.-** Para ingresar al nivel de licenciatura el antecedente académico indispensable es el bachillerato.

Para efectos de revalidación o reconocimiento, la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados del Consejo Universitario determinará los requisitos mínimos que deberán reunir los planes y programas de estudio de bachillerato. La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios publicará los instructivos correspondientes.

**Artículo 8.-** Una vez establecido el cupo para cada carrera o plantel y la oferta de ingreso establecida para el concurso de selección, los aspirantes serán seleccionados según el siguiente orden:

- a) Alumnos egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades que hayan concluido sus estudios en un máximo de cuatro años, contados a partir de su ingreso, con un promedio mínimo de siete.
- b) Aspirantes con promedio mínimo de siete en el ciclo de bachillerato, seleccionados en el concurso correspondiente, a quienes se asignará carrera y plantel, de acuerdo con la calificación que hayan obtenido en el concurso y hasta el límite del cupo establecido.

En cualquier caso se mantendrá una oferta de ingreso a egresados de bachilleratos externos a la UNAM.

**Artículo 9.-** Los alumnos egresados del bachillerato de la UNAM que hayan terminado sus estudios en un máximo de tres años y con un promedio mínimo de nueve, tendrán el ingreso a la carrera y plantel de su preferencia. Los tres años se contarán a partir del cuarto año en la Escuela Nacional Preparatoria y del primer año del Colegio de Ciencias y Humanidades.

**Artículo 10.-** Los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades que hayan concluido sus estudios en un plazo mayor de cuatro años y con un promedio mínimo de siete, podrán ingresar al ciclo de licenciatura mediante concurso de selección.

**Artículo 19.-** Podrá cursarse una segunda carrera después de obtener el título en la primera, cuando:

- a) El cupo de la carrera o del plantel lo permita y el solicitante haya obtenido en la asignaturas correspondientes a la primera carrera un promedio mínimo de ocho,
- b) O bien cuando el solicitante sea aceptado mediante el concurso de selección.

#### Criterios para revalidación de estudios

En apego al Artículo 11 del Reglamento General de Inscripciones, los aspirantes que provengan de otras instituciones de enseñanza superior, podrán ingresar a la Licenciatura de Urbanismo a través del procedimiento de ingreso en años posteriores al primero, cuando:

- a) Cumplan con los requisitos de los incisos a) y b) del artículo 2° y el cupo de los planteles que lo permita;
- b) Sean aceptados en el concurso de selección a que se refiere al artículo 2° el cual consistirá, para el caso, en un examen global, escrito y oral, de las materias que pretendan revalidar o acreditar, por lo menos ante dos sinodales.

En ningún caso se revalidará o acreditará más del 40% del total de los créditos de la carrera respectiva.

Los aspirantes que soliciten el ingreso en años posteriores al primero, deberán encontrarse en cualquiera de los siguientes casos:

1. Alumnos de 2° semestre de las licenciaturas de arquitectura de la UNAM sin adeudo de asignaturas y con un promedio mínimo de 8.0 y que participen en la convocatoria y sean seleccionados en el proceso interno de selección.
2. Alumnos provenientes de otras instituciones de enseñanza superior, en apego a lo establecido en el Artículo 11 del Reglamento General de Inscripciones, y que participen en la convocatoria y sean seleccionados en el proceso interno de selección.

**Duración de la licenciatura:** 10 semestres

**Valor en créditos del plan de estudios:**

**Total:** 394(\*)

<b>Obligatorios:</b>	328
<b>Optativos:</b>	66
<b>Seriación:</b>	Indicativa

### **Organización del Plan de Estudios:**

En el plan de estudios para la formación del Urbanista en la UNAM se establecen tres ejes transversales, cuatro etapas de consolidación de conocimiento y cuatro áreas de conocimiento; éstas a su vez se dividen en ocho sub áreas mediante las cuales los estudiantes lograrán la adquisición de todos los conocimientos los ejes transversales establecidos son tres: sostenibilidad, responsabilidad social, y multiculturalidad y género.

**Primero**, el eje de la Sostenibilidad es un compromiso para que toda transformación realizada en el ámbito urbano se haga bajo nueve criterios de sostenibilidad del ambiente natural, así como de la sostenibilidad social, económica y cultural. Dichos criterios son: replantear, representar, reorganizar, restaurar, respetar, reducir, reciclar, reutilizar y re-formar. Es imprescindible que el urbanista conciba sus propuestas bajo estos principios. Para ello, se plantea su aplicación de manera transversal en todos los semestres, la revisión de su aplicación en las asignaturas del Taller de Proyectos y el tratamiento del tema en tres asignaturas específicas para tal fin.

**Segundo**, el eje de la Responsabilidad Social hace referencia al compromiso que se desarrolla en el urbanista para procurar en todo momento, desde la concepción de su participación hasta la entrega de las estrategias, la ampliación de opciones y oportunidades para la población de menores ingresos. Incluir, procurar y aspirar a las mejores soluciones para que dicha población tenga acceso a los espacios urbanos de calidad óptima en condiciones de igualdad. Esto se lleva a cabo de manera especial en el área de ciencias sociales y humanidades, con un enfoque sistémico y multidisciplinario, primero para entender las condiciones de desigualdad, exclusión, y coyunturas actuales del país, y después, para proponer estrategias territoriales que traten de abatir éstas, en las asignaturas del Área de Proyectos

**Finalmente**, el eje de Multiculturalidad y Género es el otro compromiso que, de manera general, está inmerso en el eje de la responsabilidad social. Sin embargo, resulta necesario distinguirlo como un eje separado del anterior debido, por una parte, a la aparición y crecimiento de poblaciones en situaciones de exclusión por su sexo, género, origen étnico, preferencias sexuales, religión, forma de pensar, condición de accesibilidad, edad, entre las principales. Por otra parte, a la creciente actitud de intolerancia, sometimiento y dominación que unos grupos de personas ejercen o pretenden ejercer sobre otros. Este eje se desarrolla a lo largo del área de ciencias sociales y humanidades, y de manera específica, en una asignatura diseñada específicamente para abordar dicho debate.

Las cuatro etapas de consolidación de conocimiento que considera este plan de estudios son: la Etapa Inicial, la Etapa Básica, la Etapa Formativa y la Etapa de Integración Profesional.

### **Etapa Inicial**

El objetivo de la etapa inicial corresponde a la adquisición de los saberes compartidos sobre los antecedentes prehistóricos del hábitat y la teorización que se realizó de ellos, así como el desarrollo de habilidades de expresión gráfica, manual y digital, para comunicar las ideas y proyectos. También se introducen conocimientos respecto a la teoría del color, ritmo, proporciones, dibujo a mano, composición de láminas, bases de técnicas de iluminación a color como acuarela, plumón y lápiz, elaboración de modelos de proyectos a escala (maquetas), y de manera paralela se adquieren nociones básicas de geometría. En las asignaturas de Taller de Proyectos se propone un método inductivo con el fin de establecer relaciones con estructuras urbanas conocidas como lo es su entorno inmediato de habitación y recorridos vivienda-universidad, todo esto con el fin de consolidar un aprendizaje significativo desde el inicio. Por otra parte, se adquiere el conocimiento de conceptos básicos sobre el ambiente natural y ecosistemas, y, por último, matemáticas y sistemas estructurales básicos. Esta etapa se compone del primer y segundo semestres de la licenciatura, donde los saberes compartidos participan y desarrollan en las cuatro licenciaturas de la Facultad de Arquitectura con el propósito de contar con una base y enfoque comunes respecto al hábitat.

### **Etapa Básica**

El objetivo de la etapa es introducir los fundamentos para entender el objeto de estudio de la licenciatura que es la ciudad. Esta etapa se compone del tercer y cuarto semestres del plan de estudios. Se introduce a los alumnos en diversas disciplinas como son la Geografía, con el concepto de territorio tan importante para el Urbanismo, Economía, conceptos sociológicos para comprender el funcionamiento de la sociedad, y las primeras nociones de Derecho Urbano para entender el marco jurídico urbano del país. Así como en la Teoría e Historia del Diseño Urbano, Urbanismo Moderno, y Planeación Urbana y Regional en México.

Por otra parte, en el Área de Proyecto se prevé el desarrollo de habilidades de expresión audiovisual mediante la adquisición de técnicas para realizar foto y audiovisual para la creación de contenidos digitales. Y en el Área de Proyecto, se desarrolla el Taller de Urbanismo I y II con el objetivo de plantear el proyecto de Diseño Urbano para una expansión de la ciudad, y el primer paso hacia la planeación urbana con el planteamiento de un plan urbano municipal. Estos talleres tienen su complemento teórico en el mismo semestre con las asignaturas teóricas de Historia y Teoría de Diseño Urbano en tercer semestre, y Planeación Urbana y Regional en cuarto semestre. Por último, en el Área de Tecnología, se desarrollan conocimientos sobre infraestructura, los componentes de estructura urbana, el análisis sistémico para comprender las relaciones complejas entre los componentes, métodos cuantitativos y cualitativos para habilitar a los alumnos a la realización de indagatorias a agentes sociales y el estado de la situación actual en diversas partes de la ciudad.

Todo esto se completa con la adquisición de conocimientos sobre los sistemas de información geográfica, y los conocimientos sobre suelo y movilidad urbana.

## **Etapa Formativa**

La Etapa Formativa consolida los conocimientos para la comprensión de política y los agentes que la desarrollan, el desenvolvimiento de la Administración Pública relacionada con el desarrollo urbano, las políticas urbanas, temas selectos de Legislación Urbana y Gestión de Proyectos, así como la continuación de la adquisición de las Teorías e Historias del Fenómeno Urbano Mesoamericano, Novohispano, Institucional Modernista, Popular Irregular, Contemporáneo y Multiculturalidad y Género. En cuanto a los talleres, se desarrollan proyectos para abordar la planeación de ciudades medias, metrópolis y la planeación para regiones. En el Área de Tecnología, se desarrollan conocimientos sobre Infraestructura, Servicios Públicos, Transporte Público, Sostenibilidad para el Desarrollo Urbano, Equipamiento, Financiamiento Urbano y, por último, la forma para realizar prospectivas. Esta etapa se compone del quinto al séptimo semestres de la carrera.

## **Etapa de Integración Profesional**

Finalmente, la Etapa de Integración Profesional encamina a los estudiantes a la culminación de los estudios mediante el Taller de Urbanismo relacionado con Proyectos de Visión que requiere la adquisición de todos los conocimientos previos, así como las asignaturas obligatorias, las asignaturas optativas y las obligatorias de elección, que preparan a los alumnos para definirse como un planificador territorial urbano y regional, diseñador urbano, y analista. Esta etapa se compone del octavo, noveno y décimo semestres de la licenciatura. En esta etapa se prepara a los alumnos para inducirlos a la actividad laboral con la realización de la práctica profesional en organizaciones privadas y del servicio social en instituciones públicas y sociales. En los dos últimos semestres de esta etapa se plantea el desarrollo del trabajo terminal mediante las opciones de titulación que están habilitadas en la Licenciatura de Urbanismo. Dada la transdisciplinariedad del urbanismo es pertinente definir el cuerpo de conocimientos del que se construye el programa basado en el quehacer profesional. De los cuales se tienen las siguientes: Ciencias Sociales y Humanidades, Proyecto, Tecnología, y Extensión.

## **Área de Ciencias Sociales y Humanidades**

El Área de Ciencias Sociales y Humanidades se divide en dos subáreas: Historia y Teoría, y Ciencias Sociales y Humanidades. La subárea de Historia y Teoría tiene diez asignaturas cuyo propósito es discutir los conceptos, ideas y explicaciones dadas en diferentes momentos históricos de la creación y permanencia de las ciudades, donde prevalece la integración de conocimientos en sentido diacrónico-sincrónico sobre una cronología descriptiva. El conocimiento histórico asegura la comprensión de las configuraciones actuales de las ciudades; mientras que la crítica y la reflexión teórica fomentan el análisis de procesos, métodos y resultados de la práctica dominante del urbanismo, y la toma de posición correspondiente con la justicia social y espacial, sostenibilidad, eficiencia económica y responsabilidad social. Se enfatiza la dimensión o implicaciones espaciales del fenómeno urbano, en la transdisciplina y la intervención.

El Urbanismo como disciplina con pretensiones de autonomía requiere consolidar un corpus teórico propio. El conocimiento histórico, la crítica y la reflexión teórica deben contribuir a cumplir con un perfil de egreso del urbanista líder (de equipos multidisciplinarios), creativo e innovador (proactivo), sensible a la realidad nacional,

crítico de la práctica dominante del urbanismo. La historia debe asegurar el conocimiento y comprensión de la realidad. La reflexión teórica debe fomentar la formación conceptual, la crítica y la innovación. La subárea de Ciencias Sociales y Humanidades incluye nueve asignaturas cuyo propósito es transmitir las Teorías y conceptos de la Sociología, Geografía, Economía Urbana y Derecho Urbano; además de establecer los conocimientos consecutivos de política por medio de las asignaturas de Gobierno y Asuntos Públicos, Políticas Urbanas y Gestión de Proyectos para estar en condiciones de plantear políticas públicas urbanas y desarrollar mecanismos para llevarlos a cabo. Y, por otra parte, las asignaturas de Derecho Urbano, Administración Urbana y Legislación Urbana para lograr un conocimiento específico y especializado sobre los ámbitos legales, gubernamentales, privados y sociales. Todos estos temas tienen el objetivo de abordar el conocimiento del urbanismo en la interdisciplina, y lograr con ello el dominio para el desarrollo de propuestas con una trascendencia histórica, disciplinar y centrada en lo local y el contexto mexicano.

### **Área de Proyecto**

El Área de Proyecto tiene dos subáreas: Técnicas de Representación y Taller. La primera subárea, tiene el propósito de proporcionar los métodos para realizar la comunicación de los proyectos mediante la representación gráfica a mano alzada y mediante medios digitales como la fotografía y el video. La segunda subárea: Taller proporciona los conocimientos, habilidades y actitudes para elaborar planteamientos de intervención territorial bajo tres ejes de relaciones: niveles de resolución, principios de sostenibilidad y un esquema complejo compuesto de actores, territorios, procesos y marco institucional; los territorios entendidos, desde una perspectiva sociológica, como las áreas pertenecientes a personas, instituciones u organizaciones. Los talleres se mantienen durante toda la licenciatura y representan el espacio donde se ponen en juego todos los conocimientos adquiridos en las otras áreas para la elaboración de una propuesta territorial concreta con una posición crítica.

### **Requisitos para la titulación:**

Los requisitos de titulación, regulados en lo general por el Reglamento General de Servicio Social y el Reglamento General de Exámenes de la UNAM, son los siguientes:

- a) Haber aprobado el 100% de créditos y el total de asignaturas incluidas en el plan de estudios;
- b) Acreditar la realización del servicio social;
- c) Acreditar la comprensión del idioma extranjero, mediante constancia expedida por cualquiera de los Centros de Idiomas con que cuenta la UNAM;
- d) Obtener la autorización del Consejo Técnico para incorporarse a cualquiera de las siguientes opciones de titulación atendiendo los requisitos establecidos y cualquier otro autorizado por el Consejo Técnico de la entidad académica, y los aprobados actualmente se presentan en el siguiente subapartado.

## **Opciones de titulación**

En las asignaturas de Titulación I y Titulación II, se han implementado las nueve opciones de titulación que el alumno puede tener acceso de acuerdo el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura (FA) para la Licenciatura de Urbanismo. El alumno deberá seleccionar de una de ellas de entre las nueve opciones de titulación aceptadas, para iniciar el noveno y décimo semestre. Con esta opción deberá desarrollar su proyecto terminal. La Comisión de Titulación recibirá las elecciones de los estudiantes al entrar en 9° semestre y 10° semestre. La Coordinación vigilará y llevará el control de la asignatura obligatoria de elección que los alumnos de 9° y 10° semestre deberán cursar de acuerdo a la opción de titulación seleccionada.

Las opciones de titulación aprobadas para iniciar en el 9° semestre son:

### **Titulación mediante Tesis o Tesina y Examen Profesional**

#### **a) Tesis teórica y/o teórico-práctica**

Esta opción consiste en la elaboración de un documento de tesis teórica y/o teórico-práctica consistente de una argumentación (teórico-metodológica) sobre un tema específico, que puede ser ilustrada –si se toma la opción– con un estudio de caso de estudio. Existe un planteamiento inicial (hipótesis a comprobar) que surge del debate académico sobre el tema, de la postura de un autor reconocido, o que se juzga de importancia académica. Implica la asesoría de un director de Tesis.

#### **b) Desarrollo de proyecto**

Consiste en la elaboración de los documentos conceptuales, artísticos y técnicos que dan lugar a la atención de una necesidad social, grupal o individual, mediante un ejercicio de diseño, implica la definición del problema a resolver, la elaboración de un programa de necesidades, la exploración de diversos planteamientos conceptuales (forma) y la selección de uno de ellos mediante una argumentación. La opción seleccionada se desarrolla en los términos técnicos correspondientes a un proyecto, implica la asesoría de un director de tesis.

### **Titulación por Actividad de Investigación**

Se refiere a la realización de un trabajo de investigación como parte de un proyecto desarrollado por un docente o investigador de la UNAM (no necesariamente de la Facultad de Arquitectura), que se convierte en el tutor de dicho trabajo.

### **Titulación por Seminario de Tesis o Tesina**

Se refiere a la elaboración de un ensayo sobre un tema específico de la práctica profesional, que se prepara con el apoyo de un seminario organizado para ese efecto. Los temas de investigación serán fijados por el titular del seminario, y se desarrollarán en dos semestres como parte de las asignaturas Titulación I y II, por lo que el alumno aprobará éstos al entregar su ensayo y ser evaluado positivamente por el titular de la asignatura.

### **Titulación por Totalidad de Créditos y Alto Nivel Académico**

Se refiere a la exención de la asignatura obligatoria Titulación II y de la elaboración de un trabajo terminal. La asignatura Titulación I se calificará con un ensayo sobre la



experiencia académica del alumno, su visión y evaluación sobre las asignaturas, los docentes y las actividades académicas en general de la licenciatura. La asignatura Titulación II se calificará con el mismo promedio que presente el postulante al terminar el 9° semestre.

### **Titulación por Actividad de Apoyo a la Docencia**

Se refiere a la elaboración de un trabajo de apoyo a la docencia, fundamentalmente de material didáctico, aunque podrían plantearse también cuestiones sobre métodos de enseñanza y de aprendizaje (investigación, evaluación, y laboratorio); lo anterior bajo la dirección de un docente de la universidad, que se convierte en tutor del alumno.

### **Titulación por Trabajo Profesional**

Se refiere al trabajo realizado como producto de la práctica disciplinar del estudiante, que generalmente toma cuerpo en proyectos específicos cuando se ha incorporado a la actividad profesional con anterioridad y ha dejado pasar al menos tres años de haber completado los créditos del 8° semestre. Esta opción presenta dos modalidades:

- a) Cuando el alumno adeuda las asignaturas obligatorias Titulación I y II.
- b) Cuando el alumno ha terminado el 100% de los créditos de la licenciatura.

### **Titulación por Estudios de Posgrado**

Consiste en el reconocimiento de especialización, maestría o doctorado de la UNAM equivalente a los créditos correspondientes a dos semestres del programa de posgrado con un promedio mínimo de 8.0 Los programas de posgrado deberán ser afines a la licenciatura y estar aprobados como tal, por la Coordinación de Urbanismo.

Esta opción está sujeta a las revisiones y modificaciones del Reglamento General de Estudios de Posgrado y de los planes de estudio del posgrado respectivos.

### **Titulación por Ampliación y Profundización de Conocimientos**

a) El alumno deberá aprobar un número adicional de asignaturas de una licenciatura afín a la de Urbanismo, impartida por la UNAM, cubriendo un mínimo de 39 créditos con un promedio mínimo de 9. Las licenciaturas afines a la carrera y las asignaturas serán designadas como tales por la Coordinación de Urbanismo.

b) El alumno deberá aprobar un curso o diplomado impartido por la UNAM, que tenga afinidad con la licenciatura, tenga un proceso evaluativo de cualquier forma y no sea sólo informativo y una duración mínima de 240 horas. Los cursos o diplomados afines serán designados como tales por la Comisión de Titulación de la Coordinación de Urbanismo.

## **Titulación por Servicio Social**

Se refiere a la tesina que se elaborará con base en el reporte presentado al término del servicio social. Sólo los programas de servicio social que estén considerados como ser susceptibles para opción de titulación serán tomados en cuenta para tal fin.

### **LICENCIATURA DE URBANISMO**

#### **ASIGNATURAS OBLIGATORIAS**

##### **PRIMER SEMESTRE**

###### **\*CL. CR. NOMBRE DE LA ASIGNATURA**

- 1135 04 Arqueología del Hábitat I
- 1136 04 Expresión Gráfica I
- 1137 03 Geometría
- 1138 04 Matemáticas
- 1139 04 Sistemas Ambientales I
- 1140 19 Taller Integral I
- 1141 04 Teorización del Entorno I

##### **SEGUNDO SEMESTRE**

- 1235 04 Arqueología del Hábitat II
- 1236 04 Expresión Gráfica II
- 1237 03 Geometría II
- 1238 04 Sistemas Ambientales II
- 1239 06 Sistemas Estructurales Básicos I
- 1240 19 Taller Integral II
- 1241 04 Teorización del Entorno II

##### **TERCER SEMESTRE**

- 1321 06 Geografía Urbana
- 1322 06 Métodos Cuantitativos
- 1363 04 Expresión Gráfica III
- 1380 06 Estructura Urbana I
- 1381 04 Filosofía del Urbanismo y la Ciudad
- 1382 04 Historia y teoría del Diseño Urbano
- 1383 04 Sistemas Urbanos I
- 1384 04 Taller de urbanismo I
- 1419 06 Economía Urbana
- 1508 02 Sistemas de Información Geográfica I

##### **CUARTO SEMESTRE**

- 1412 06 Sociología Urbana
- 1469 06 Derecho Urbanístico
- 1470 06 Estructura Urbana II

- 1471 06 Historia y Teoría de la Planificación Urbana y Regional
- 1472 06 Historia y Teoría del Urbanismo Moderno
- 1473 04 Métodos Cualitativos
- 1474 06 Sistemas Urbanos II
- 1475 04 Taller de Urbanismo II
- 1603 02 Sistemas de Información Geográfica II

## **QUINTO SEMESTRE**

- 1558 04 Administración Urbana
- 1559 06 Estructura Urbana III
- 1560 04 Gobierno y Asuntos Públicos
- 1561 06 Historia y Teoría del Fenómeno Mesoamericano
- 1562 06 Historia y Teoría del Urbanismo Popular
- 1563 06 Sistemas Urbanos III
- 1564 06 Sostenibilidad del Desarrollo Urbano
- 1565 04 Taller de Urbanismo III  
Optativa

## **SEXTO SEMESTRE**

- 1649 06 Estructura Urbana IV
- 1650 06 Historia y Teoría del Fenómeno Urbano Novohispano
- 1651 06 Historia y Teoría del Urbanismo Institucional
- 1652 04 Políticas Urbanas
- 1653 06 Sistemas Urbanos IV
- 1654 04 Taller de Urbanismo IV  
Optativa

## **SÉPTIMO SEMESTRE**

- 1506 04 Métodos Prospectivos
- 1601 06 Financiamiento Urbano
- 1750 06 Estructura Urbana V
- 1752 06 Gestión de Proyectos Urbanos
- 1754 04 Multiculturalidad y Género
- 1755 06 Sistemas Urbanos V
- 1756 04 Taller de Urbanismo V  
Optativa  
Optativa

## **OCTAVO SEMESTRE**

- 1848 04 Legislación Urbana
- 1849 08 Práctica Profesional Supervisada
- 1850 06 Seminario de Historia y Teoría del Urbanismo Contemporáneo
- 1851 04 Taller de Urbanismo VI  
Optativa  
Optativa

## **NOVENO SEMESTRE**

1908 06 Titulación I  
Obligatoria de Elección  
Optativa  
Optativa

## **DÉCIMO SEMESTRE**

1909 06 Titulación II  
Optativa  
Optativa  
Optativa

### **ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE ELECCIÓN**

1910 06 Didáctica  
1911 06 Investigación Urbana  
1912 06 Investigación Urbana ( Proyectos)  
1913 06 Metodología de la Investigación  
1914 06 Redacción Académica

### **ASIGNATURAS OPTATIVAS INTERNAS**

4030 06 Arte y Espacio Público  
4031 06 Construcción del Riesgo Urbano  
4032 06 Desarrollo Profesional y Gestión de Proyectos  
4033 06 Diseño Universal en Entornos Urbanos  
4034 06 Econometría Espacial y Geoestadística  
4035 06 El Fenómeno Urbano y el Cine  
4036 06 Evaluación de Políticas de Vivienda  
4037 06 Evaluación de Proyectos Urbanos  
4038 06 Hidráulica para Planificadores  
4039 06 Historia de la Ciudad de México  
4040 06 Ingeniería de Tránsito  
4041 06 La Ciudad Histórica y su Conservación  
4042 06 Los Espacios Públicos en la Ciudad Contemporánea  
4043 06 Morfología Urbana  
4044 06 Participación Ciudadana y Redes Sociales  
4045 06 Proyectos de Innovación y Emprendimiento a Escala Urbana  
4046 06 Proyectos de Vinculación Universitaria  
4047 06 Segregación Residencial una Forma de Fragmentación Urbana  
4048 06 Taller de Investigación y Producción Documental  
4049 06 Técnica Económicas de Análisis Territorial

## **LICENCIATURA DE URBANISMO**

## **DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS ASIGNATURAS**

### **1135 04 ARQUEOLOGÍA DEL HÁBITAT I**

Reconocerá los procesos constructivos de la arquitectura antigua, básica y medieval, con la interpretación propia del lenguaje de la arquitectura ancestral de las distintas geografías y entornos edificados a partir de fuentes documentales y gráficas útiles para la generación de referentes objetivos sobre los procesos sociales y productivos de la organización espacial, función social y articulación formal de la arquitectura mundial que proporcionen fundamentos en el ejercicio de la planeación urbana y diseño arquitectónico contemporáneo

### **1136 04 EXPRESIÓN GRÁFICA I**

Elaborará croquis y maquetas de trabajo a partir de los elementos básicos de la composición bidimensional y tridimensional mediante el reconocimiento de la ambientación arquitectónica y de diseño, el uso de los códigos y símbolos en la expresión axonométrica y de la representación técnico-constructiva para las soluciones de la espacialidad en las propuestas arquitectónicas de diseño.

### **1137 03 GEOMETRÍA I**

Representará los objetos en el espacio tridimensional sobre una superficie bidimensional en los procesos de diseño mediante la aplicación del conjunto de conocimientos y técnicas precisas en la obtención de la verdadera forma y magnitud (VFM) de los lugares geométricos con la finalidad de construir el objeto.

### **1138 04 MATEMÁTICAS**

Resolverá problemas prácticos y reales mediante el uso de conocimientos de álgebra, trigonometría analítica y cálculo y su aplicación en ejercicios prácticos de matemáticas financieras y de inversión para relacionarlos con la arquitectura del paisaje, diseño industrial y urbanismo.

### **1139 04 SISTEMAS AMBIENTALES I**

Reconocerá las dinámicas ambientales, geopolíticas, económicas y socioculturales actuales a partir del conocimiento de los fundamentos teóricos y físicos básicos de un sistema sostenible y de la filosofía de la sostenibilidad bajo un pensamiento sistémico para su aplicación en los procesos de diseño que intervienen en la habitabilidad de los seres vivos.

### **1140 19 TALLER INTEGRAL I**

Identificará las características de la producción del hábitat y los procesos de diseño en sus diferentes escalas, así como los métodos y códigos que fundamentan la producción de proyectos de diseño mediante la descripción del concepto de habitabilidad y su relación con la producción, sostenibilidad, accesibilidad e identidad, el reconocimiento de las diferentes escalas del diseño, la interacción entre el entorno natural y artificial, de acuerdo con las características del sitio y de hábitat

construido, la identificación del objeto, cuerpo, hábitat, así como la forma y su factibilidad constructiva y la consideración de su entorno y de la realidad económica, social y ambiental con una visión responsable como futuro profesional y el desarrollo de las habilidades de comunicación oral, escrita y de trabajo en equipo para la emisión de una respuesta viable al problema planteado.

#### **1141 04 TEORIZACIÓN DEL ENTORNO I**

Identificará los conceptos fundamentales que soportan la reflexión en torno al hacer de la arquitectura a partir de una visión sistémica de las características que forman parte del ejercicio de la arquitectura y de la comprensión de las diferentes posturas epistemológicas y cognitivas alrededor de la actividad de la arquitectura y de los paradigmas existentes para el reconocimiento de la importancia del ejercicio teórico como elemento fundamental de la producción del entorno habitable.

#### **1235 04 ARQUEOLOGÍA DEL HÁBITAT II**

Reconocerá los procesos constructivos del urbanismo y de la arquitectura antigua de América, con la interpretación propia del lenguaje de la arquitectura ancestral de las distintas geografías y entornos edificados a partir de fuentes documentales y gráficas útiles para la identificación y comprensión de las acciones contenidas por sus contextos físicos y culturales específicos de edificación para la generación de referentes objetivos sobre los procesos sociales y productivos de la organización espacial, función social y articulación formal de la arquitectura antigua de América que proporcionen fundamentos en el ejercicio de la planeación urbana y diseño arquitectónico contemporáneo.

#### **1236 04 EXPRESIÓN GRÁFICA II**

Elaborará planos, croquis y maquetas de trabajo a partir de los elementos básicos de la composición bidimensional y tridimensional mediante el uso de los códigos y símbolos en la expresión axonométrica la representación técnico-constructiva para las soluciones de la espacialidad de las propuestas arquitectónicas.

#### **1237 03 GEOMETRÍA II**

Generará objetos de espacio a partir del análisis y síntesis de los elementos básicos de la geometría, punto, recta y plano, geometrías complejas para construir superficies y volúmenes con los que se generarán objetos en el espacio para la solución de problemas de construcción y diseño avanzado..

#### **1238 04 SISTEMAS AMBIENTALES II**

Identificará el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles como condicionantes significativos para un hábitat sostenible a partir de los conocimientos físicos básicos que intervienen en la habitabilidad de los espacios y el reconocimiento de la importancia de los procesos y ciclos vitales para el hombre, con la finalidad de considerarlos en el diseño y uso de ecotecnias

#### **1239 06 SISTEMAS ESTRUCTURALES BÁSICOS I**

Reconocerá los sistemas estructurales entre el proyecto y su comportamiento a partir del conocimiento de los materiales que los componen y las acciones que actúan en ellos, como principio de la configuración estructural en cualquier edificación

#### **1240 19 TALLER INTEGRAL II**

Aplicará el proceso del diseño en diferentes escalas de acuerdo con sus elementos, necesidades y características analizadas en Taller Integral de diseño I, y recuperando el estudio socioeconómico y cultural de las mismas, en una propuesta concreta de intervención.

#### **1241 04 TEORIZACIÓN DEL ENTORNO II**

Explicará la producción del entorno habitable mediante el análisis de la actividad del ser humano como parte del conjunto de procesos sociales, políticos, económicos, ambientales, éticos y estéticos que influyen en el proceso de producción del entorno humano como una actividad colectiva para la comprensión del entorno construido en contextos y escalas diversas.

#### **1321 06 GEOGRAFÍA URBANA**

Identificará el carácter inter y trans disciplinario en el estudio de los espacios urbanos a través de su integración y colaboración en equipos de trabajo con otros profesionales y la realización de análisis integrales de la ciudad para el mejoramiento de tales espacios y su intervención en colectivos especializados

#### **1322 06 MÉTODOS CUANTITATIVOS**

Identificará los fundamentos teóricos básicos de la estadística inferencial, la teoría de grafos y la teoría de redes mediante la interpretación cuantitativa de los resultados de su aplicación y el ordenamiento de datos empíricos y documentales para la elaboración de un diagnóstico básico de estructura urbana y aprovechamiento del territorio.

#### **1363 04 EXPRESIÓN GRÁFICA III**

Identificará los conceptos y técnicas básicas de la fotografía así como los recursos de la fotografía y el video documental y su utilidad en el estudio del fenómeno urbano para incrementar las habilidades en el uso de la fotografía y el video documental y su potencial en la comunicación de proyectos urbanísticos

#### **1380 06 ESTRUCTURA URBANA I**

Explicará las principales teorías y los métodos contemporáneos para el análisis de la estructura urbana y sus componentes.

#### **1381 04 FILOSOFÍA DEL URBANISMO Y LA CIUDAD**

Describirá los fundamentos teórico epistemológicos del urbanismo y su carácter inter y multidisciplinario con base en el estudio de diversas definiciones y modelos históricos necesarios para conocer sus bases teóricas y la complejidad de los procesos del fenómeno urbano.

#### **1382 04 HISTORIA Y TEORÍA DEL DISEÑO URBANO**

Analizará los elementos históricos y teóricos del diseño urbano en México a través de los conceptos y las teorías que fundamentan los proyectos de diseño urbano para reflexionar acerca de las posibles soluciones en la construcción de una ciudad sostenible, incluyente y justa.

#### **1383 04 SISTEMAS URBANOS I**

Relacionará los aspectos teóricos básicos de los sistemas en el desarrollo de los métodos de observación y estudio de la ciudad a partir del análisis de la actividad económica, el contexto social y urbano-arquitectónico para facilitar la comprensión de la complejidad del entorno urbano.

#### **1384 04 TALLER DE URBANISMO I**

Explicará los patrones de expansión de las ciudades y los actores involucrados a través de las bases conceptuales del diseño para revitalizar zonas urbanas periféricas en espacios públicos sostenibles y seguros en sus propuestas de diseño.

#### **1412 06 SOCIOLOGÍA URBANA**

Reconocerá los conceptos básicos de las ciencias sociales en el estudio de los fenómenos y modelos urbanos en el mundo y en México y su influencia para el mejoramiento de la habitabilidad y calidad de los espacios urbanos

#### **1419 06 ECONOMÍA URBANA**

Describirá los principios de la ciencia económica vinculados directamente con las condiciones urbanas, mediante el análisis de las diferentes teorías, postulados y modelos para la discusión, aplicación y solución de los principales problemas que se plantean en las áreas urbanas

#### **1469 06 DERECHO URBANÍSTICO**

Reconocerá los elementos y herramientas básicas que le permitan la selección, utilización y valoración de las normas e instituciones jurídicas que regulan los procesos de uso, aprovechamiento y apropiación del territorio, en especial del espacio urbano.

#### **1470 06 ESTRUCTURA URBANA II**

Explicará la relación entre la localización de las actividades en la estructura urbana y la formación de valores inmobiliarios mediante diversos factores económicos y de localización del el comercio, la industria, vivienda y otros servicios para proponer procesos de reestructuración urbana



#### **1471 06 HISTORIA Y TEORÍA DE LA PLANIFICACIÓN URBANA Y REGIONAL EN MÉXICO**

Explicará las ideas, conceptos, teorías que fundamentan algunos proyectos de planificación urbana y regional a través del análisis de los autores más reconocidos en el campo para la identificación de tales fundamentos en la práctica y las políticas de planeación territorial en México.

#### **1472 06 HISTORIA Y TEORÍA DEL URBANISMO MODERNO**

Analizará los factores económicos, políticos, sociales y culturales que marcaron la evolución histórica de la ciudad en el período del Siglo XIX a 1940 para explicar el contexto en el que surge el urbanismo moderno.

#### **1473 04 MÉTODOS CUALITATIVOS**

Identificará los conceptos teóricos de las ciencias sociales que le permitan establecer de forma asertiva el uso de metodologías cualitativas para el abordaje de un objeto de estudio urbano concreto.

#### **1474 06 SISTEMAS URBANOS II**

Explicará el vínculo de la movilidad con el desarrollo y la estructura urbana a través del análisis de los principales retos y las buenas prácticas internacionales para estudiar y proponer otras formas de resolver y mejorar la movilidad urbana en las principales ciudades del país y del mundo.

#### **1475 04 TALLER DE URBANISMO II**

Aplicará aspectos generales de la planeación territorial mediante una propuesta con una visión sostenible a escala municipal y de centros urbanos de población de entre 15 mil y 100 mil habitantes, buscando su coherencia con la naturaleza económica, social, ambiental y cultural en sus procesos.

#### **1506 04 METODOS PROSPECTIVOS**

Diseñará escenarios futuros en el medio urbano a través del manejo de técnicas prospectivas y la interpretación de teorías urbanas para el caso mexicano.

#### **1508 02 SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA I**

Describirá los fundamentos teóricos y prácticos del manejo de los sistemas de información geográfica para aplicarlos a la planeación urbana.

#### **1558 04 ADMINISTRACIÓN URBANA**

Describirá los antecedentes y el marco Constitucional de la Administración Pública encargada de la cuestión urbana y habitacional en nuestro país mediante los conceptos que la fundamentan y las funciones y responsabilidades que la definen para la identificación de los problemas y retos actuales en materia urbana.

#### **1559 06 ESTRUCTURA URBANA III**

Explicará la problemática de la vivienda en nuestro país, las distintas formas en que ésta se refleja en la estructura de las ciudades, las políticas que se han aplicado al respecto y el rol que ha desempeñado el Estado en la producción habitacional en los diferentes momentos históricos.

#### **1560 04 GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS**

Describirá la formación de las relaciones en el interior de los gobiernos como producto de la configuración del estado mediante el análisis de los problemas públicos en el contexto de los postulados liberales y democráticos y la participación y corresponsabilidad ciudadana para determinar la razón de ser de los gobiernos a favor del interés común.

#### **1561 06 HISTORIA Y TEORÍA DEL FENÓMENO URBANO MESOAMERICANO**

Analizará los factores económicos, políticos, sociales y culturales que dieron origen a las ciudades mesoamericanas, para explicar los principales problemas actuales en el ámbito del patrimonio arqueológico.

#### **1562 06 HISTORIA Y TEORÍA DEL URBANISMO POPULAR**

Analizará los factores económicos, políticos, sociales y culturales que marcaron la evolución histórica de la ciudad actual para explicar el contexto en el que surgen las ciudades sostenibles, equitativas y justas.

#### **1563 06 SISTEMAS URBANOS III**

Identificará los datos básicos de la infraestructura de los sistemas de abastecimiento de los servicios públicos urbanos mediante la especificación de los servicios sanitarios, pluviales, de electrificación y alumbrado para integrarlos a sus propuestas de diseño urbano.

#### **1564 06 SOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO URBANO**

Reconocerá los conceptos básicos de la sostenibilidad y los diferentes ámbitos de su aplicación y su evaluación a través del desarrollo de los indicadores, índices y técnicas multifactoriales para determinar su uso en sistemas socio ambientales y casos de estudios de alta controversia.

#### **1565 04 TALLER DE URBANISMO III**

Aplicará técnicas de planeación territorial en un sector urbano o ciudad medio, siendo coherente con las dinámicas de cambio en distintas escalas tomando en cuenta las relaciones generadas entre territorios específicos, actores económicos, habitantes, visitantes e instituciones para generar y gestionar proyectos urbanos que den respuesta a las necesidades de la población.

#### **1601 06 FINANCIAMIENTO URBANO**

Identificará las principales fuentes de recursos para el financiamiento de las ciudades, las facultades de los distintos órganos de gobierno y la influencia de los distintos actores que participan en el proceso para dar respuestas más eficientes en sus propuestas de diseño urbano.

#### **1603 02 SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA II**

Aplicará los fundamentos teóricos y prácticos del geoprocesamiento de manejo de los sistemas de información geográfica para aplicarlos a la planeación regional-estatal.

#### **1649 06 ESTRUCTURA URBANA IV**

Explicará la importancia que tienen las ciudades en el desarrollo económico y social; las causas que han originado su crecimiento, su expansión o decadencia; así como el efecto potencial que tienen como multiplicador de las dinámicas de crecimiento y bienestar para la emisión de propuestas fundamentadas de mejoramiento de espacios urbanos.

#### **1650 06 HISTORIA Y TEORÍA DEL FENÓMENO URBANO NOVOHISPANO**

Analizará los factores económicos, políticos, sociales y culturales que dieron origen a las ciudades novohispanas, para explicar los principales problemas actuales en el ámbito del patrimonio urbano-arquitectónico virreinal.

#### **1651 06 HISTORIA Y TEORÍA DEL URBANISMO INSTITUCIONAL**

Analizará las ideas, nociones, conceptos y teorías que fundamentan las acciones y proyectos políticos, que definen la estructura de las ciudades contemporáneas en México a través de la identificación de las contradicciones en el ordenamiento territorial y el análisis de los diferentes momentos de la planeación en México para proponer respuestas argumentadas de diseño urbano.

#### **1652 04 POLÍTICAS URBANAS**

Explicará las diversas políticas urbanas y los niveles de la administración pública desde los cuales se elaboran e instrumentan, así como la legislación respectiva a través del análisis de problemas y estudio de casos para la evaluación de los resultados obtenidos en las políticas urbanas relevantes.

#### **1653 06 SISTEMAS URBANOS IV**

Aplicará el marco teórico y las herramientas de la administración sustentable de los servicios públicos y las funciones de gobierno necesarios para proponer soluciones innovadoras que propicien una administración eficiente y eficaz en los distintos niveles de gobierno en México y una mayor conciencia ciudadana.

#### **1654 04 TALLER DE URBANISMO IV**

Desarrollará los elementos suficientes para identificar y planear políticas públicas en zonas metropolitanas y argumentos de la planeación de zonas metropolitanas para lograr el desarrollo social, competitivo y sostenible.

#### **1750 06 ESTRUCTURA URBANA V**

Relacionará el concepto de equipamiento, las diferencias entre necesidad, deseos y servicios públicos y el papel del Estado en la dotación de los mismos y la identificación de los distintos niveles de organización en el contexto urbano mediante los aspectos históricos de la participación de la comunidad en la definición de su entorno urbano para favorecer formas de organización social y participación ciudadana en la gestión de los servicios y la elevación de la calidad de vida.

#### **1752 06 GESTIÓN DE PROYECTOS URBANOS**

Identificará escenarios de problemas, espacios de oportunidad o déficit y contradicciones del entorno político mediante diversas herramientas de análisis del entorno político, sus contradicciones, de los conflictos entre diversos actores, de la evaluación costo-beneficio, e instrumentos para la gestión del suelo para intervenir y mejorar entornos urbanos en distintas escalas territoriales en sus propuestas de diseño urbano.

#### **1754 04 MULTICULTURALIDAD Y GÉNERO**

Explicará la problemática de la diversidad, y los conceptos de inclusión y exclusión de los ocupantes del espacio urbano y sus prácticas culturales a partir de la identificación de las relaciones de poder y la reproducción de prácticas culturales que favorecen la discriminación para proponer otras formas de organización social y participación ciudadana que fomenten la comprensión, superación de injusticias y la integración de todos los habitantes de las ciudades.

#### **1755 06 SISTEMAS URBANOS V**

Integrará los conocimientos y herramientas en el análisis y coordinación de la operación del transporte urbano, incluyendo su interacción con los sistemas intermodales, considerando siempre el contexto urbano, social y ambiental en el que se desarrollan para el fortalecimiento de las relaciones entre la planeación y operación del sistema de transporte y desarrollo urbano.

#### **1756 04 TALLER DE URBANISMO V**

Desarrollará los elementos suficientes para identificar, planear, promocionar y gestionar políticas, proyectos y obras estratégicas para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de una región.

#### **1848 04 LEGISLACIÓN URBANA**

Explicará los conceptos y argumentos plasmados en la legislación y las herramientas básicas que fundamentan a las instituciones jurídicas relacionadas con la práctica del urbanismo en México para el mejoramiento del uso y aprovechamiento del territorio

## **1849 08 PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA**

Sin programa en el Plan por objetivo variable.

## **1850 06 SEMINARIO DE HISTORIA Y TEORÍA DEL URBANISMO CONTEMPORÁNEO**

Explicará diversos escenarios de diseño urbano en las ciudades contemporáneas bajo un modelo neoliberal y sus efectos a partir de los conceptos de crisis ambiental, sostenibilidad urbana, justicia espacial, gobernanza y ciudadanía, estudios de género, accesibilidad y derecho a la ciudad para formular respuestas pertinentes que ayuden a las poblaciones a superar problemas.

## **1851 04 TALLER DE URBANISMO VI**

Desarrollará los elementos suficientes para identificar, planear, y realizar proyectos y obras estratégicas de impacto urbano metropolitano o regional para contribuir a lograr ciudades más seguras, sostenibles y competitivas. Analizar y diseñar áreas y zonas recicladas dentro del Área Metropolitana de la Ciudad de México.

## **1908 06 TITULACIÓN I**

Seleccionará una opción de titulación de acuerdo a sus intereses para trabajar en ella.

## **1909 06 TITULACIÓN II**

Continuará con la elaboración del trabajo terminal que haya elegido y que mantenga un avance regular y constante a lo largo del semestre, de manera que al término del mismo pueda presentar un progreso de al menos 80% del contenido de su documento.

## **1910 06 DIDÁCTICA**

Explicará los fundamentos didácticos y pedagógicos en la construcción del proceso enseñanza aprendizaje y el desarrollo de dinámicas y estrategias didácticas para incrementar las capacidades en las labores docentes y la comprensión el urbanismo como disciplina universitaria.

## **1911 06 INVESTIGACIÓN URBANA**

Explicará la metodología para realizar proyectos de investigación a través de las concepciones teóricas-metodológicas de la investigación en las ciencias sociales, y particularmente la investigación en el Urbanismo.

## **1912 06 INVESTIGACIÓN URBANA (PROYECTOS)**

Desarrollará, a partir de una línea temática, un trabajo de investigación que presente los elementos de una tesis, tesina o informe de investigación, riguroso, coherente y ordenado. Además de presentar resultados, analizarlos y sistematizarlos según el enfoque y las categorías seleccionadas a partir de la formulación de objetivos del propio proyecto.

## **1913 06 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Explicará las metodologías, técnicas de investigación, procesos de recolección, clasificación, validación de datos y experiencias provenientes de la realidad, con los que se inicia un proceso de investigación en las ciencias sociales aplicadas al análisis urbano.

## **1914 06 REDACCIÓN ACADÉMICA**

Aplicará las técnicas y recursos para desarrollar las competencias de la escritura académica y las estrategias para una escribir correctamente sus argumentos profesionales.

## **4030 06 ARTE Y ESPACIO PÚBLICO**

Fundamentará la discusión sobre los temas que conciernen al Arte Urbano, Público y Entorno, sus implicaciones en distintos ámbitos, procesos y posibilidades creativas para el diseño urbano.

## **4031 06 CONSTRUCCIÓN DEL RIESGO URBANO**

Definirá los conceptos teóricos y prácticos que le permitan identificar los aspectos básicos de la problemática en la construcción de los riesgos urbanos, para el fortalecimiento de su formación académica y la práctica profesional del urbanista.

## **4032 06 DESARROLLO PROFESIONAL Y GESTIÓN DE PROYECTOS**

Determinará las etapas que integran un proyecto urbano, su elaboración, promoción y ejecución, así como la evaluación de la factibilidad técnica-económica, mediante la cuantificación de beneficios no monetarios y las técnicas de presentación ante diversas audiencias para su promoción en un documento.

## **4033 06 DISEÑO UNIVERSAL EN ENTORNOS URBANOS**

Aplicará los principales conceptos y herramientas para la adaptación de los espacios urbanos y la eliminación de barreras en el diseño de la ciudad, para remediar los espacios excluyentes y propiciar entornos accesibles e integradores, en los que desaparezca la desigualdad y la injusticia socio espacial.

## **4034 06 ECONOMETRÍA ESPACIAL Y GEOESTADÍSTICA**

Identificará las principales técnicas econométricas aplicadas al análisis de economías regionales, destacando la importancia que el espacio geográfico tiene sobre la estimación de modelos económicos espaciales.

## **4035 06 EL FENÓMENO URBANO Y EL CINE**

Analizará las diversas relaciones y representaciones del cine de ficción, con el desarrollo y contexto actual de la ciudad contemporánea y su influencia en la recreación del espacio urbano, como un hecho social y cultural, generador de

información que contribuya al entendimiento de los procesos de cambios de las urbes y la forma en que sus habitantes la creación de imágenes de su entorno.

#### **4036 06 EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE VIVIENDA**

Analizará las políticas de vivienda en América Latina actuales y las dificultades para reconocer y comprender sus características y su dinámica, describiendo el marco en que se han generado, los procesos de urbanización y los impactos sobre la población y el medioambiente.

#### **4037 06 EVALUACIÓN DE PROYECTOS URBANOS**

Aplicará las herramientas de las técnicas económicas del análisis urbano, para la toma de decisiones del desarrollo y evaluación de proyectos sustentables y socialmente responsables.

#### **4038 06 HIDRÁULICA PARA PLANIFICADORES**

Explicará los temas principales de la hidráulica, necesarios para llevar a cabo la realización de estudios y propuestas de planeación y desarrollo de proyectos de manejo sustentable de agua, socialmente responsables, a escala urbana y regional.

#### **4039 06 HISTORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Analizará las principales pautas y factores físicos, geográficos, económicos, políticos, históricos, sociales y culturales, que han determinado la evolución histórica del crecimiento y desarrollo urbano de la Ciudad de México, evaluando las fuentes historiográficas para el estudio de cada período de su estudio.

#### **4040 06 INGENIERÍA DE TRÁNSITO**

Aplicará las herramientas para el análisis operativo y diseño de diferentes infraestructuras para la movilidad, incluyendo estrategias que favorezcan el nuevo paradigma de movilidad, considerando el contexto urbano, social y ambiental en el que se desarrollan.

#### **4041 06 LA CIUDAD HISTÓRICA Y SU CONSERVACIÓN**

Analizará la ciudad como un fenómeno histórico a través de la experiencia del espacio urbano y sus transformaciones en las diferentes etapas históricas que integran su desarrollo, relacionando las diferentes definiciones y categorías de patrimonio y sus implicaciones sociales, económicas, políticas y culturales.

#### **4042 06 LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA**

Analizará las características y propiedades del espacio público desde la perspectiva de la preocupación por el devenir actual de las ciudades y la perspectiva a futuro que implica este bien común, con una mirada constructiva hacia la concepción y nuevos paradigmas del espacio público como la esencia misma de la ciudad.

#### **4043 06 MORFOLOGÍA URBANA**

Definirá los elementos morfológicos del espacio urbano a fin de caracterizar el desarrollo histórico de la ciudad, la forma física de los asentamientos y la red de relaciones sociales, espaciales y temporales que definen un conjunto de elementos distintivos y particulares de la ciudad.

#### **4044 06 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y REDES SOCIALES**

Reconocerá los tejidos sociales invisibles y visibles existentes en las comunidades, así como conocerá, comprenderá, reinterpretar y reestructurar el enfoque y sentido sobre el cual se sustenta la concepción de redes sociales para el Estado, el sector privado y social, la generación de espacios de participación popular, organizada y consciente en la formulación y gestión de las políticas públicas urbanas mediante la formulación, desarrollo e integración de redes orientadas a la gestión urbano desde lo local-comunitario.

#### **4045 06 PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO A ESCALA URBANA**

Reconocerá los elementos necesarios para detonar procesos de emprendimiento e innovación dentro del territorio de las ciudades y la identificación de los distintos agentes públicos, privados y sociales además de las relaciones que existen entre ellos que incidan en el desarrollo de un nuevo sector económico.

#### **4046 06 PROYECTOS DE VINCULACIÓN UNIVERSITARIA**

Valorará el vínculo Universidad-Sociedad a través de actividades de carácter multidisciplinario mediante su formación cultural y académica para dar respuestas fundamentadas en sus proyectos de diseño urbano.

#### **4047 06 SEGREGACIÓN RESIDENCIAL Y FRAGMENTACIÓN URBANA**

Profundizará en el análisis de los procesos de segregación urbana irregular y el desarrollo de las urbanizaciones cerradas, para proponer prácticas y procesos más sanos e integrales de diseño de espacios urbanos.

#### **4048 06 TALLER DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DOCUMENTAL**

Aplicará las diversas herramientas e instrumentos integradores que permitan tener una visión completa de la significación de la ciudad en el mundo de la producción documental, para elaborar cortos documentales basados en un proceso de investigación desde la perspectiva del habitar la ciudad.

#### **4049 06 TÉCNICAS ECONÓMICAS DE ANÁLISIS TERRITORIAL**

Identificará los postulados teóricos y los procesos que configuran la estructura, la dinámica y el potencial de las actividades económicas en las áreas urbanas; los factores de localización y la importancia de las ciudades en el desarrollo económico y social; las causas de su crecimiento, expansión o decadencia; los efectos que producen como nodos articuladores de otros sub centros urbanos y de sus áreas de influencia, así como las asociaciones con algunas variables sociales, para la elaboración de propuestas de desarrollo.



**(\*) Crédito es la unidad de valor o puntuación de una asignatura, que se computa en la siguiente forma:**

**a) En actividades que requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en clases teóricas o seminarios, una hora de clase semana-semester corresponde a dos créditos.**

**b) En actividades que no requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en prácticas, laboratorio, taller, etcétera, una hora de clase semana-semester corresponde a un crédito.**

**c) El valor en créditos de actividades clínicas y de prácticas para el aprendizaje de música y artes plásticas, se computará globalmente según su importancia en el plan de estudios, y a criterio de los consejos técnicos respectivos y del Consejo Universitario.**